

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOPATP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o la ciudadana para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (%No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Se el proceso por medio del cual los usuarios pueden solicitar información pública de la institución.	1. Ingresar al sitio web: http://www.regulacionpost.gov.ec/ . 2. Descargar el formulario "Solicitud de acceso a la información pública". 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la ARCPPost.	1. Identificar de manera clara y concreta la información pública que desea solicitar.	1. El usuario deberá ingresar la documentación en cualquiera de las oficinas de la ARCPPost. 2. La documentación es recibida por la Dirección General, quien dispone a la Dirección dependiente de la información efectuar el análisis correspondiente y continuar con el trámite que corresponde. 3. Enviar respuesta formal al usuario con la información solicitada.	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Sede Central - Metro Quito Delegación Zonal Guayaquil	Quitar Av. Amazonas 960-71 y Cascar de Villamor, Edificio Comandante Zonal 3 ARCPPost, piso 2. Teléfono: (02) 3905000 Guayaquil: San Pío 144 N y Av. Francisco de Orellana Calle. Intal Ma-18, Lata 1, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 3. Teléfono: (04) 2628-438 Cuenca: Las Cañales 16-50 y Cajas de Ventanillas, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 6. Teléfono: (07) 3827-530	Una gratuita 1800-POSTAL (7x24x3) Correo electrónico: Oficina@ciudadano.gov.ec Oficina a nivel nacional	NO	No aplica	No aplica	2	2	No disponible
2	Registro de Operadores Postales	Es el proceso en el cual los prestadores de los servicios postales, solicitan el permiso de operación postal.	1. Ingresar al sitio web: http://www.regulacionpost.gov.ec/ . 2. Presionar "Trámites habilitaciones".	1. Contar con la actividad postal en el RUC, según el CNU + IIC y que el RUC se encuentre activo.	1. El usuario deberá ingresar la información que se le solicita en la página web de la ARCPPost. 2. Se analiza los datos de la información que se ingresó y se verifica la actividad postal en el RUC. 3. Si la información es correcta, se genera el permiso de operación postal. 4. El usuario recibe el permiso de operación postal por correo electrónico. 5. El usuario debe presentar el permiso de operación postal en la oficina de la ARCPPost para recibir el sello de la institución.	08:00 a 17:00	Gratis	7 días	Prestadores de los servicios postales	Sede Central - Metro Quito Delegación Zonal Guayaquil	Quitar Av. Amazonas 960-71 y Cascar de Villamor, Edificio Comandante Zonal 3 ARCPPost, piso 2. Teléfono: (02) 3905000 Guayaquil: San Pío 144 N y Av. Francisco de Orellana Calle. Intal Ma-18, Lata 1, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 3. Teléfono: (04) 2628-438 Cuenca: Las Cañales 16-50 y Cajas de Ventanillas, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 6. Teléfono: (07) 3827-530	Una gratuita 1800-POSTAL (7x24x3) Correo electrónico: Oficina@ciudadano.gov.ec Oficina a nivel nacional	NO	http://www.regulacionpost.gov.ec/	http://www.regulacionpost.gov.ec/	45	293	No disponible
3	Quetas	Permite que los usuarios de los servicios postales que no han sido afectados por una adjudicación de un servicio postal, puedan solicitar una adjudicación de un servicio postal.	1. Ingresar al sitio web: http://www.regulacionpost.gov.ec/ . 2. Presionar "Trámites habilitaciones". 3. Ingresar el formulario de solicitud de queta.	1. Presentar el formulario de queta. 2. Identificación del o la beneficiario (persona física o jurídica). 3. Identificación del operador postal a quien se le otorga la queta. 4. Designación del domicilio donde se otorga la queta. 5. Monitoreo de forma clara el otorgo de la queta.	1. Una vez que se han recibido los documentos habilitantes de los usuarios, se procede a la asignación de la queta. 2. Se procede a la asignación de la queta. 3. Se procede a la asignación de la queta. 4. Se procede a la asignación de la queta. 5. Se procede a la asignación de la queta.	08:00 a 17:00	Gratis	20 días	Ciudadanía en general	Sede Central - Metro Quito Delegación Zonal Guayaquil	Quitar Av. Amazonas 960-71 y Cascar de Villamor, Edificio Comandante Zonal 3 ARCPPost, piso 2. Teléfono: (02) 3905000 Guayaquil: San Pío 144 N y Av. Francisco de Orellana Calle. Intal Ma-18, Lata 1, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 3. Teléfono: (04) 2628-438 Cuenca: Las Cañales 16-50 y Cajas de Ventanillas, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 6. Teléfono: (07) 3827-530	Una gratuita 1800-POSTAL (7x24x3) Correo electrónico: Oficina@ciudadano.gov.ec Oficina a nivel nacional	NO	http://www.regulacionpost.gov.ec/	No aplica	1	1	No disponible
4	Habilitaciones	Permite que los usuarios de los servicios postales, soliciten el permiso de operación postal.	1. Ingresar al sitio web: http://www.regulacionpost.gov.ec/ . 2. Presionar "Trámites habilitaciones". 3. Ingresar el formulario de solicitud de habilitación.	1. Presentar el formulario de habilitación. 2. Identificación del o la beneficiario (persona física o jurídica). 3. Identificación del operador postal a quien se le otorga la habilitación. 4. Designación del domicilio donde se otorga la habilitación. 5. Monitoreo de forma clara el otorgo de la habilitación.	1. Una vez que se han recibido los documentos habilitantes de los usuarios, se procede a la asignación de la habilitación. 2. Se procede a la asignación de la habilitación. 3. Se procede a la asignación de la habilitación. 4. Se procede a la asignación de la habilitación. 5. Se procede a la asignación de la habilitación.	08:00 a 17:00	Gratis	45 días	Ciudadanía en general	Sede Central - Metro Quito Delegación Zonal Guayaquil	Quitar Av. Amazonas 960-71 y Cascar de Villamor, Edificio Comandante Zonal 3 ARCPPost, piso 2. Teléfono: (02) 3905000 Guayaquil: San Pío 144 N y Av. Francisco de Orellana Calle. Intal Ma-18, Lata 1, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 3. Teléfono: (04) 2628-438 Cuenca: Las Cañales 16-50 y Cajas de Ventanillas, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 6. Teléfono: (07) 3827-530	Una gratuita 1800-POSTAL (7x24x3) Correo electrónico: Oficina@ciudadano.gov.ec Oficina a nivel nacional	NO	http://www.regulacionpost.gov.ec/	No aplica	1	2	No disponible
5	Atención de consultas de Código Postal	Se el proceso por el cual la ciudadanía puede conocer el Código Postal oficial de un código de acceso que se ingresa a Internet o en la página de Internet de la institución.	1. Ingresar al sitio web: http://www.regulacionpost.gov.ec/ . 2. Presionar "Trámites habilitaciones". 3. Ingresar el formulario de solicitud de consulta de Código Postal.	1. Conocer los nombres de las calles del lugar al que desea saber el código postal.	1. Ingresar a la página del Código Postal y llenar los campos necesarios. 2. Clickar en el botón de búsqueda. 3. Informar al usuario el Código Postal.	08:00 a 17:00	Gratis	1 a 10 minutos	Ciudadanía en general	Sede Central - Metro Quito Delegación Zonal Guayaquil	Quitar Av. Amazonas 960-71 y Cascar de Villamor, Edificio Comandante Zonal 3 ARCPPost, piso 2. Teléfono: (02) 3905000 Guayaquil: San Pío 144 N y Av. Francisco de Orellana Calle. Intal Ma-18, Lata 1, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 3. Teléfono: (04) 2628-438 Cuenca: Las Cañales 16-50 y Cajas de Ventanillas, Edificio ARCPOTEL, Coordinación Zonal 6. Teléfono: (07) 3827-530	Una gratuita 1800-POSTAL (7x24x3) Correo electrónico: Oficina@ciudadano.gov.ec Oficina a nivel nacional	NO	http://www.regulacionpost.gov.ec/	No aplica	12	127	No disponible

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (LITERAL d):

REVISOR DE LA UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):

COORDINADOR TECNOLÓGICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN:

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC)

FECHA DE TRÁMITE: Ciudadano (PTC

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											Mensual					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Ing. María Cristina Castro V.					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											maria.cristina.castro@arcpot.gov.ec					
TELÉFONO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 3905000 extensión 221.					